

MARXISMO Y FEMINISMO EN EL PRIMER SOCIALISMO ARGENTINO. Enrique Del Valle Iberlucea y Marina Becerra, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2009, pp. 226.

El libro de Marina Becerra, producto de la reelaboración de su tesis doctoral, aborda de forma inteligente y sugerente un tema poco explorado por la historiografía argentina: la relación entre el marxismo y el feminismo en el primer socialismo argentino. Para ello, recurre al examen de uno de los intelectuales socialistas más prestigiosos de la época, Enrique Del Valle Iberlucea, develando con minuciosidad y agilidad los aspectos más interesantes y significativos en torno a una renombrada figura del campo intelectual de Argentina al despuntar el siglo XX y una de las voces masculinas pioneras en proponer la igualdad civil de las mujeres y plantear la necesidad de incluir el divorcio en el Código Civil.

La investigación de Marina Becerra se basó principalmente en el examen de fuentes documentales del propio Del Valle -libros, revistas, conferencias, cursos, reportajes, folletos, artículos, proyectos políticos, cartas y su tesis doctoral-, complementado con la revisión de las revistas que fundó y dirigió (como *Vida Nueva*, *Revista Socialista*, *Revista Socialista Internacional* y *Revista Humanidad Nueva*), la lectura del órgano de prensa del partido

socialista: *La Vanguardia* y el examen de la *Revista de Educación*. *Órgano gremial del Magisterio de la Provincia de Buenos Aires* (1901-1904). A través de este conjunto sumamente completo de fuentes, la autora realizó un sistemático y sólido análisis que seguramente logrará suscitar el interés de los estudiosos del socialismo, el feminismo y los intelectuales cautivando, además, a todos aquellos interesados en la historia social, cultural, política y de género.

Dividida en cuatro capítulos, la obra comienza con el estudio de las posturas teóricas-filosóficas de Del Valle, su reelaboración del marxismo y sus interpretaciones de la historia argentina y americana. En esta última línea, interesa destacar su concepción del pueblo que en tanto sujeto central de la historia conquistó en la revolución de independencia de 1810 "la independencia económica y la libertad política". Posteriormente, el protagonismo del pueblo es equiparado por Del Valle con el papel central asumido por el partido socialista en el Centenario de la Independencia, cuando se reveló como el continuador de la obra del pueblo, ya que "es revolucionario en la ulterioridad de sus propósitos" (p. 59-60).

A comienzos del siglo XX existía una estrecha vinculación entre feminismo y socialismo e incluso, hacia 1910, era frecuente que ambos términos fueran utilizados como sinónimos. Definido a sí mismo como “aliado” de la causa femenina, Del Valle demostró, tanto en sus escritos históricos como en los proyectos políticos que impulsó en su carácter de senador nacional, una marcada sensibilidad hacia el problema de la emancipación femenina. De estos temas se ocupa el segundo capítulo del libro, probablemente uno de los más atractivos y logrados del trabajo. Allí, Becerra aborda la propuesta de Del Valle a favor de la inclusión del divorcio en el Código Civil, a partir de dos argumentos principales. Por un lado, la noción del matrimonio como un contrato y, en ese sentido, un vínculo que podía ser disuelto por decisión de alguno de los cónyuges. Otro motivo esgrimido por Del Valle para fundamentar el divorcio atendió a un argumento absolutamente novedoso en el contexto de los debates de la época: la falta de amor. Además, el capítulo aborda el proyecto suscripto por Del Valle para reformar el Código Penal, ampliando los causales de no punibilidad del aborto, práctica que -como sostiene Becerra- junto con todos los métodos contraceptivos eran en gran medida “condenados por la sociedad pues ponían en tela de juicio la

idea de la “naturaleza maternal femenina” (p. 82-83). Finalmente, la autora explora el proyecto de emancipación civil de la mujer que elevó Del Valle a la cámara de senadores en mayo de 1918, en donde propone el régimen de la separación de bienes en el matrimonio y aborda el tema de los derechos y las obligaciones de los esposos entre sí y respecto de los hijos, entendiendo, por ejemplo, que todo lo concerniente a la educación de los hijos debe ser responsabilidad de ambos cónyuges por igual, con lo cual apoya la idea de una patria potestad compartida. En gran medida, lo significativo de este proyecto, que además sirvió posteriormente de base a la propuesta que en 1926 se convirtió en “la primera ley que reconoce derechos civiles a las mujeres” (p. 84-85), fue su cuestionamiento a la visión hegemónica de la diferencia sexual entendida en términos de desigualdad y según la cual la mujer era definida en términos de su carencia.

Las posturas del partido socialista frente a la Revolución Rusa y a la Tercera Internacional, así como la posición que asumió Del Valle ante la Primera Guerra Mundial a partir de dos hechos fundamentales: la entrada de Estados Unidos a la guerra y el derrocamiento del zarismo son examinadas en el tercer capítulo del libro. En esas páginas, Becerra explica la siguiente contradic-

ción. Del Valle “el más liberal y el más belicista de los socialistas” se había manifestado a favor del ingreso incondicional a la Tercera Internacional, lo cual implicaba aceptar las 21 condiciones, “apoyando la socialización de los medios de producción y la dictadura del proletariado” (p.131). Tal respaldo –sostiene Becerra– resultaba contradictorio con “la tradición liberal de respeto a las instituciones democráticas, en la que él mismo se había inscripto. Desde esa tradición liberal, Del Valle había asumido sus posiciones frente a la guerra, así como también sus luchas por los derechos femeninos. Quizás el pedido de desafuero, así como su aprobación por parte de la mayoría conservadora y radical del Senado, fueran los costos visibles de lo que se habría podido experimentar como una traición de clase”, propone entonces la autora (p. 160-161).

Percibida como una instancia fundamental para avanzar en la construcción del socialismo y promover el adelanto de los trabajadores la cuestión cultural es abordada en el último capítulo del libro. Tal como explica Becerra, Del Valle participó junto con otros intelectuales socialistas de la época en la defensa de la labor educativa del partido socialista, entendida como una tarea prioritaria. En efecto, y como propone la autora, la labor pedagógica se situó en el seno de las preocupa-

ciones de Del Valle y de otras renombradas figuras, por ejemplo Alicia Moreau, una de sus principales colaboradoras, alentando emprendimientos consagrados a la educación y a la difusión de la cultura, como escuelas y ateneos, en donde se impartían cursos y conferencias de extensión universitaria.

Ya en sus conclusiones Becerra sintetiza los principales aportes de Enrique Del Valle Iberlucea, quien se preocupó por la desnaturalización de los roles sexuales, proponiendo, además, entender a la diferencia entre los sexos como términos equivalentes y complementarios. Desde esa perspectiva, Del Valle inscribe la lucha por la emancipación femenina, definida como “una de las tareas prioritarias del partido socialista”. Por otra parte, Del Valle se destacó por su particular mirada sobre la conformación del socialismo, proveniente de su interpretación italiana del marxismo, así como de “la selección y combinación de elementos de su herencia cultural hispánica”, y por asumir “una posición crítica frente al fatalismo económico y la certeza de la socialdemocracia europea en el triunfo inevitable del socialismo” (p. 201); con lo cual, se distanció de la interpretación teleológica de la historia que dominaba entre los intelectuales más renombrados de la Segunda Internacional. Asimismo, y tal como lo señala Becerra,

Del Valle rescató la tradición española, empleando argumentos distintos a los planteados por los nacionalistas durante la primera década del siglo XX. De esta forma, participó de los debates del Centenario en torno a la tradición nacional, estableciendo –como sugiere Becerra– “un contrapunto con los nacionalistas, al atribuir al pueblo español, así como al gaucho ‘un espíritu de libertad’ opuesto a cierto ‘espíritu de dominación’ legado por los romanos a través de la iglesia católica, hasta el presente” (p. 202).

Sin ánimo de resumir todos los aportes del trabajo, me permito destacar la sugerencia con la que Marina Becerra concluye su obra. Retomando la pregunta inicial que guió su investigación, referida a si era viable la síntesis propuesta por Del Valle entre liberalismo, reformismo, feminis-

mo y marxismo, Becerra no duda en rescatar el papel que desempeñaron las aspiraciones de Del Valle, sus sueños, al contribuir a forjar otros, dirigidos “a cuestionar las relaciones de poder existentes entre los sexos” (p. 204). Con esta propuesta alentadora, Becerra cierra su libro, atractivo, minucioso y valioso que no dudo se convertirá en lectura obligada para todos aquellos interesados en conocer en profundidad la obra de Enrique Del Valle Iberlucea y, a través de su estudio, enriquecer nuestra mirada sobre la historia socio-cultural, intelectual y de género durante una época fundamental de la Argentina moderna.

Vanesa Teitelbaum

Instituto Superior de Estudios Sociales

CONICET - UNT